

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE PROCEPALMA CEB S.A.

Santo Domingo, 28 de marzo del 2013

Siendo las 10H30 se reúnen los accionistas de PROCEPALMA CEB S.A. y deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas con un quórum del 100% de acciones presentes.

Se encuentran presentes también la Gerente, Sra. Silvia Dávalos de Luzuriaga; el Contador, Ing. Carlos Osorio; y el Comisario Ing. Andrea Castillo.

El Presidente de la empresa, Sr. Jorge Luis Dávalos C., instala la Junta.

Actúa como Secretaria de esta Asamblea Universal de Accionistas la Sra. Silvia Dávalos de Luzuriaga.

Los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.
5. DESTINO DE LOS RESULTADOS.
6. ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.
7. ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.

A continuación se procede con los puntos del Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
Se da lectura al Informe de actividades del 2012 presentado por la Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.
El Comisario de la empresa, Ing. Andrea Castillo, pone en consideración su informe y la Asamblea lo aprueba en forma unánime.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.
La Secretaria de esta Junta, da lectura el Informe del Auditor Externo de PROCEPALMA CEB S.A., Ing. Jorge Jácome, el mismo que es aprobado por el 100% de los votos de los accionistas.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

El Balance General del 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012, se aprueban por unanimidad.

5. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

La Junta Universal de Accionistas resuelve cargar la pérdida del ejercicio contra aporte de futuras capitalización.

6. ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN

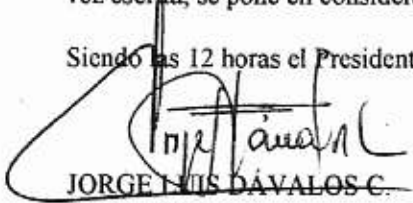
La Asamblea resuelve elegir Comisario de la Empresa al Ing. Andrea Castillo principal y al Dr. Carlos Espinoza como suplente, y se delega al Presidente y Gerente para la fijación de su remuneración.

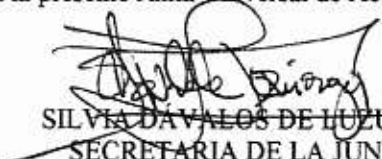
7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.

La Junta resuelve por unanimidad encargar al Presidente y Gerente de la empresa la contratación del Auditor Externo de la compañía, así como establecer el valor sus honorarios.

A continuación el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez escrita, se pone en consideración de la Asamblea y es aprobada por el total de los asistentes.

Siendo las 12 horas el Presidente da por terminada la presente Junta Universal de Accionistas.


JORGE LUIS DÁVALOS C.
PRESIDENTE


SILVIA DÁVALOS DE LUZURIAGA
SECRETARIA DE LA JUNTA